

NOTIFICACIÓN POR AVISO

RESOLUCIÓN No. 000246 DEL 22 DE AGOSTO DE 2014

SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL **09 DE AGOSTO DE 2014** EN LA OFICINA DE EMGESA S.A. ESP CON SEDE EN GARZÓN (H) UBICADA EN LA CARRERA 10 No. 4-32 Y EN LA PAGINA WEB DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL QUIMBO.

LO ANTERIOR ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (LEY 1437 DE 2011), POR CUANTO SE DESCONOCE LA IDENTIDAD Y DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN DE LA SEÑORA **TRUJILLO LEON JOSEFINA**.

EL PRESENTE AVISO SE ACOMPAÑA DE COPIA ÍNTEGRA DE LA **RESOLUCIÓN NO. 000246 DEL 22 DE AGOSTO DE 2014** "POR LA CUAL SE DECRETA Y SE ORDENA INICIAR LOS TRÁMITES JUDICIALES DE EXPROPIACIÓN DEL PREDIO RURAL DENOMINADO "LAMPARON", IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRÍCULA 202-14876, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE GARZÓN, DEPARTAMENTO DEL HUILA, TERRENO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO "EL QUIMBO", EN TRECE (13) FOLIOS.

SE ADVIERTE QUE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NO. 00246 DEL 22 DE AGOSTO DE 2014, SE CONSIDERARÁ SURTIDA AL FINALIZAR EL DÍA SIGUIENTE AL RETIRO DEL AVISO.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **09 DE SEPTIEMBRE DE 2014** A LAS 07:30 AM, POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES:

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

JOHN JAIRO HUERTAS AMADOR

REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE EMGESA S.A.E.S.P.



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **16 DE SEPTIEMBRE DE 2014** A LAS 05:30 PM.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

JOHN JAIRO HUERTAS AMADOR

REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE EMGESA S.A.E.S.P.



DILIGENCIA DE AUTENTICACION
EL NOTARIO UNICO DE GIGANTE HUILA
CERTIFICA QUE LA(S) FIRMA(S) PUESTA(S) EN EL
ANTERIOR DOCUMENTO CORRESPONDE(N) A LA
REGISTRADA EN ESTA NOTARIA POR:
John Jairo Huerta A
79.531673
DE ACUERO A LA CONFRONTACION HECHA DE ELLAS
09 SEP 2014 EL NOTARIO

NOTARIA UNICA GIGANTE HUILA
Luis Igracia
Vivas Cedeno
NOTARIO

mm

mm